

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 450
fuera (pagando en la Admón).	5
dent. (id. á los co. nision. los).	5,50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Fili- pinas.	15
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pt
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
Sección de noticias, 0,50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.— A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja	

AÑO VIII.—NUMERO 289.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA NARCISA GONZÁLEZ

Camino y García
Viuda de Solana

Que falleció en Esles el 17 de octubre de 1892

El día 21 del corriente se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo, funerales por el eterno descanso de su alma.

Sus nietos, hija política, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Esles 17 de octubre de 1893.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Feria de ganado vacuno y caballar
Valle de Cabuérniga

En los días 22, 23 y 24 de octubre actual se celebrará en este pueblo de Valle la acreditada feria de ganado vacuno y caballar de las excelentes razas que en este distrito se encuentran. Goza de merecida fama el ganado vacuno y criándose el caballar en los mismos puestos, reúne necesariamente iguales condiciones de sanidad, resistencia y aptitud para el tiro y silla. Los dueños de yeguas se proponen concurrir y vender barato para dar á conocer sus ganados, en la seguridad que los compradores han de quedar satisfechos.

El ferrial está contiguo á la carretera del Estado y no hay impuesto sobre las ventas.

En Torrelavega se encuentra servicio diario de cuatro coches y los feriantes hallarán aquí cómodo hospedaje.
Cabuérniga, octubre 10 de 1893.—El Alcalde, Eusebio Balbás.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Se necesitan 1.000 postes telegráficos de pino inyectado y de 6 á 8 metros de longitud.

Se admiten proposiciones en las oficinas de la Compañía, Méndez-Núñez, 15, Santander.

Compañía del Ferrocarril

DE SANTANDER Á SOLARES

Con motivo de la romería de San Lucas, que se le celebra en Hoznayo, el jueves 19 del actual pondrá esta empresa un tren que saldrá de Santander á las 7'37 de la mañana.
Santander 16 de octubre de 1893.

Efemérides

17 DE OCTUBRE

En 17 de octubre de 1760 nació en Francia el célebre socialista Saint-Simón, el maestro de las escuelas que hoy imperan en casi todo el mundo.

¿Cuán ajeno estaba el ilustre Saint-Simón de que á fines de este siglo sus ideas imperarían en casi todo el mundo civilizado!

LA INCÓGNITA

Lo que se susurra es que no sin causa procede el gobierno con esa parsimonia calma que no impacienta. El gobierno es el único que está al tanto de las dificultades con que se puede tropezar ó se ha tropezado ya para arreglar dignamente lo de Melilla, y cuando todavía estamos como al principio, ó á punto de hacer tablas la partida, él tendrá sus razones poderosas. Confesémoslo: una cosa es escribir un artículo de periódico ó pasear una bandera de percalina por las calles, y otra cosa es manejar los hilos diplomáticos, enredados á lo mejor por alguna travesura británica.

Y esto es lo que se susurra: que Inglaterra nos ha puesto el veto en eso de Marruecos.

¿Nos dejaremos dominar por ella, como Portugal en la cuestión de Mozambique hace dos años, ó pasaremos por encima de sus reparos, como Francia en la cuestión de Siam hace dos meses?

Nuestro caso y nuestras circunstancias más se semejan al primer ejemplo que al segundo, porque, si no somos tan débiles como Portugal, menos tan fuertes como Francia.

Pero aquí surge, con el recuerdo de Portugal y de su debilidad y de la nuestra ante un mismo soberbio poderoso, la idea de que si acertáramos á unir nuestra causa y nuestros intereses, hasta constituir una sola nacionalidad, no se nos haría tascar el freno tan dócilmente.

¿Qué nos impertan á los españoles ó á los portugueses una ú otra dinastía, los Borbones ó los Braganzas? ¿Qué más nos daría una que otra república?

El caso para España y también para Portugal es no soportar esas imposiciones depresivas; y el único medio de manumitirse le tienen en la unión: Ellos la invocaban cuando recibían el agravio directo; nosotros la anheláramos ahora que nos toca el turno.

¿No llegará el momento de proclamarla simultáneamente y sin condiciones de fórmula, bajo una monarquía ó bajo una república?

Buñolería nacional

El Tiempo habla de crisis, y empieza:

«Dicen que se resolvió ayer.»

¡Hombre!... ¡muy bien! La verdad en su lugar.

Los españoles que no son ministros, ni disponibles, ni nada más que contribuyentes, no pueden tener seguridad ninguna en eso de la crisis.

Van los trimestres... y vuelven;

las gentes pagando van;

si hay crisis y se resuelven

¿en qué lo conocerán?

La primera plana de *El Globo*:

El grabado: un león que enseña los dientes y saca las garras, y la *matrona* que saca un sable de infantería,

El texto:

«No es tan manso el león como le pintan.»

Nos está poniendo... en cinta el patriotismo *exaltado*:

Está bien el león de tinta;

pero más que león pintado,

es ya un león que se pinta.

Una carta patriótica que, entre tantas, merece especial mención.

Ella es al señor Gamazo, y dice:

«Por segunda vez me dirijo á V. E., ofreciéndole, no mi espada de segundo jefe de las fuerzas sublevadas que el 65 y 67 salieron de Valls al grito de abajo el gobierno de Isabel II, ya que la tal espada sería difícil hallarla... (etc.) lo que aquí falta es dinero, si, dinero, únicamente dinero.

»Así pues, lo que ofrezco es pagar el doble de contribución industrial y territorial.»

Y luego, la cuenta de cien millones

por que podrían suscribirse otros contribuyentes.

El autor de la carta, don Pedro Mollet, ha puesto su granito de arena en la obra de nuestro renacimiento político-económico y demás.

Ahora, no faltan más que dos cosas; á saber:

Un país que imite el sacrificio.

Y un gobierno que no le malogre.

El gobierno no podrá hacer el milagro sin los millones, por santo que sea.

Y el país no querrá dar los millones sin tener ya probada la santidad del gobierno.

¡Vaya un problema!

Y no podrá salir de esto el gobierno ni el país...

Pero aquí hay un presupuesto que no es un grano de anís:

Falso oropel es ogaño

el brindarse por valiente;

pero llamando tacaño

al país, también se miente.

Dá su sangre y su trabajo

en la normal y en la crítica

ocasión, á cualquier *majo*

que logra el triunfo en política.

Y si á nadie á gobernar

le llevan por una oreja,

quien vaya lo ha de arreglar,

y el que no puede, lo deja!

El Correo, con su jarro de agua fría:

«Los que hoy ponen el grito en el cielo porque el Gobierno no obra con la rapidez que desean, son los que hace poco abogaban con igual calor por el *presupuesto de la paz*...»

Eso es; y por pedir una cosa hoy y otra mañana, nos quedamos sin ninguna.

No hay presupuesto de la paz; pero tampoco hay medios de hacer la guerra...

Y después nos mandarán bailar.

Dejemos eso de obrar

con pausa ó con rapidez;

pero ¡hombre! en lo de cobrar

convengamos de una vez!

Pues si los gobiernos no obran,

se nos dirá con cinismo

que eso es porque ya no cobran...

y van cobrando lo mismo.

Dinero y tiempo perdemos

con eclecticismos vanos...

Ya es tiempo de que acabemos:

abandonaba en medio del sangriento fango á donde había osado bajar para seguirle.

Durante algunos momentos Rosa quedó muda, como si en el exceso de su desesperación hubiese debido someterse, sin protestar, á este castigo.

Varias veces abrió su boca, pero ningún sonido salió de sus labios.

El Bello Francisco parecía gozar con su dolor.

—No hagas esto, Francisco, por Dios!—tartamudeó al fin con una voz vibrante que se oyó distintamente fuera de la lógi.

Si soy culpable para contigo, castigame, pero no así... Por piedad, no me condenes á este suplicio!

Tanto sufrimiento había en el acento de Rosa, que los asistentes, aunque acostumbrados á escenas más terribles, se compadecieron de ella.

Solo el Bello Francisco quedó impassible.

Si,—dijo con su infernal sonrisa;—en efecto podría herirte y matarte, como á todos aquellos que me hubiesen desobedecido; pero no quiero.

Prefiero separarme de ti, que has llegado á serme odiosa, que me has hecho traición... ¡Es preciso concluir!

Después, volviéndose al Cura de la banda, gritó brutalmente:

¡Vamos, haz tu oficio!

Estas crueles palabras, «has llegado á serme odiosa,» habían añadido una nueva tortura á las angustias de la pobre mujer.

Pero cuando vió al Cura temblando recojer uno de los bastones para romperle encima de su cabeza, lo que constituía la principal ceremonia del divorcio en la banda de Orgéres, Rosa volvió á encontrar uno de esos arranques de salvaje energía que tenía otras veces.

jer á su vez,—ó bien un borracho por un holgazán, ¡eso no cuesta ningún trabajo!

Una explosión de equívocos acogió estas observaciones.

Peró á una señal imperiosa del jefe se restableció el silencio.

—¡Pues bien!—dijo el Bello Francisco,—si nadie desea divorciarse, ¡yo lo deseo!

Fué á buscar á Rosa entre la multitud, la cojió por el brazo y la arrastró ante el Cura de la banda, diciendo con autoridad:

—Cura descásanos inmediatamente; ¡yo lo quiero. A este golpe de teatro una grande estupefacción se pintó sobre todos los rostros.

Conocían el antiguo y vivo cariño del jefe para con Rosa, y habíanse acostumbrado á tenerla la misma deferencia, el mismo respeto.

Nada había anunciado una contienda entre ellos, y todos hubiesen creído que el cielo había caído sobre la tierra antes que semejante ruptura fuese posible.

Por su parte, Rosa estaba anonadada; más blanca que su pañoleta de lino, fijaba sobre el Bello Francisco sus aterrados ojos.

De todos los castigos que el Meg hubiese podido inventar á fin de castigar sus celos, había adivinado por una especie de instinto el más doloroso, el más punzante para ella.

Esta humillación en presencia de la banda reunida destrozaba su alma naturalmente altanera.

Peró esto no era nada todavía; Rosa amaba, á pesar de sus crímenes, á este feroz Francisco; le amaba hasta el absurdo, hasta la locura.

El amor de Francisco compensaba todos sus sacrificios, le relevaba de todas sus faltas; y hé aquí que este hombre renegaba de ella, la rechazaba, la

ron de la multitud y entraron en el círculo dándose el brazo.

Pedro Beaumont, llamado Longjumeau, era un jóven de diez y ocho años, grueso, bajo, y de faz zanguinea.

Había sido mozo de un comerciante de vinos en las cercanías de París, y apesar de su juventud, pasaba por uno de los más feroces de la banda.

Llevaba una carmañola de tela azul, un tricordio y un calzon de terciopelo rayado.

Enorgullecido á causa de este traje casi nuevo y por la solemnidad de la fiesta cuyo héroe era él, se daba importancia con un puño colocado sobre la cadera, mientras que el otro brazo se doblaba pretenciosamente para sostener á su novia.

Esta, antigua lavandera, y antigua sirvienta en París cuyo verdadero nombre era Victoria Lavertrie,—los nombres son á veces muy engañosos,—parecía tener seis ó siete años más que su futuro.

Era alta, morena, de cara larga y delgada y de aire desagradable; estaba vestida con esmero de mal gusto, pendientes de oro colgaban de sus orejas, y una cruz de oro á lo Juanita brillaba sobre su pecho un poco tostado.

De ningún modo se inquietaba por las miradas que la dirigían; marchaba con paso seguro, al lado de su futuro que le llevaba toda la cabeza y si sobre sobre sus hundidas mejillas se apercibía una tinta roja, no era ciertamente el rubor de la modestia.

Sin embargo, la reunión acogió á la Bella Victoria y á Longjumeau favorablemente; y el ministril, cojiendo su chillon violin, los saludó con el aire popular: *Alégrate, alégrate, casémonos* que le parecía de actualidad.

Quando se estinguíó el último acorde, el Cura de

¿Guerreemos, ó comemos?
¿Militares, ó paisanos?

LA SALUD PÚBLICA EN LA PROVINCIA

En Guarnizo

Ayer circularon rumores de haber ocurrido algún caso de enfermedad sospechosa en un pueblo del Ayuntamiento del Astillero; rumores que, por fortuna carecían completamente de fundamento.

La Comisión provincial, enterada de esos rumores, pidió noticias por telégrafo, dirigiéndose al Alcalde y á alguna otra persona de importancia en aquella localidad.

El Alcalde contestó, en telegrama de las seis de la tarde:

«No tengo conocimiento ninguno caso sospechoso, teniendo ordenado médico titular avise inmediatamente si ocurriese.»

Más tarde se recibió telegrama, de distinta procedencia, contestando también que no había novedad en la salud pública.

Quedó, pues, bien desmentido el rumor alarmante.

En Suances

El diputado provincial señor Ceballos, dió noticia, ayer mañana, de haber ocurrido, la tarde anterior, un nuevo caso de cólera en Suances, en el mismo barrio donde se presentó y ha estado circunscrita la epidemia. El enfermo es uno de los guardianes que hace días están ocupados en hacer observar el aislamiento de las casas donde han ocurrido invasiones y el del barrio en general.

Por la tarde, el mismo señor Ceballos pasó á la Comisión provincial el siguiente telegrama—desde Torrelavega:

Ninguna nueva invasión. El enfermo no ofrece gravedad. El subdelegado está satisfecho del cumplimiento de las medidas sanitarias.

De acuerdo con el subdelegado, suspendemos la construcción del barracón, tratando de buscar, en previsión, local adecuado. No encontrando necesaria presencia arquitecto, regresa y dará detalles.

Conviene ayudar al Ayuntamiento con recursos.—Ceballos.

La Comisión provincial

La Comisión provincial se ocupó ayer tarde en estos importantes asuntos de la salud pública.

Acordó, como habíamos anunciado, dar por terminada la misión del médico que se envió á Guriezo, donde no ha vuelto á ocurrir novedad y el enfermo

sospechoso (único que ha habido) está ya dado de alta.

En cuanto á Suances, pasó la Comisión un oficio al Gobernador civil, rogándole que con urgencia reúna á la Junta provincial de Sanidad, para que ésta se ocupe en estudiar las medidas que deben adoptarse en aquel pueblo. Pero, entre tanto, la Comisión consultó el parecer del subdelegado provincial de Sanidad, señor Cano Quintanilla—que ha dirigido la campaña sanitaria en Suances—y de acuerdo con él resolvió construir en aquel pueblo un hospital de madera, para aislar y atender á los casos de enfermedad sospechosa que todavía pueden presentarse allí.

Con este objeto se trasladaron ayer á Suances el arquitecto provincial, el subdelegado y el señor Ceballos; pero, por lo pronto, parece que han decidido buscar en el pueblo un edificio en condiciones para aislar en él á los enfermos, según se ve por el telegrama que hemos copiado.

La suscripción

No es de escasa consideración el resultado que va obteniendo la suscripción abierta por la Comisión provincial, que suma hasta ahora más de 12.500 pesetas; pero se advierte, y ya lo ha hecho notar algún periódico, que, salvo raras y honrosas excepciones, los habitantes de esta capital son los que han proporcionado esos recursos, mientras que los demás pueblos de la provincia no responden hasta ahora al llamamiento que se ha hecho en beneficio de todos, no sé sabe de cuales, pero probablemente de cualesquiera de aquellos antes que de este de Santander, que por medidas propias y propios esfuerzos se cree, con razón, el más asegurado contra la propagación de la epidemia cólerica.

La Comisión provincial acude á donde la necesidad se presente, y bien demuestra que no vacila en gastar lo que sea preciso mientras alcancen, en primer lugar de los escasos recursos de la Diputación, y luego de los de la suscripción pública. Digna de aplauso es esta conducta; y ella dá derecho á acentuar el llamamiento á la generosidad y al buen sentido de los habitantes de los pueblos, que pueden contribuir á esa acumulación de recursos, y de los ayuntamientos, en cuyo favor se emplearán si, por desgracia, llega á ser necesario.

En la provincia

A excepción de Suances, en toda la provincia es excelente el estado de la salud pública.

Contra viciosas prácticas, que suelen imponer mal entendidos intereses, en

Santander se pone al descubierto el mal en cuanto se manifiesta. Así, acaso con menor alarma que la que pueden extender rumores que se desmienten sin autoridad cuando la verdad se oculta, se combate la epidemia, que no ha podido extenderse en Guriezo, donde se la sofocó en el primer caso, y que sin duda será combatida con éxito en Suances, en donde, por causas más ó menos justificadas, ha faltado oportunidad, pero tampoco ha tomado la enfermedad desarrollo, pues si bien han ocurrido diez invasiones y cuatro defunciones, son en el transcurso casi de un mes.

Las inspecciones sanitarias

Hemos sabido que la Comisión provincial ha recibido un informe satisfactorio acerca de las inspecciones sanitarias establecidas en los puntos de comunicación entre esta provincia y la de Vizcaya.

Si ellas han hecho, como tenemos entendido, disminuir grandemente la inmigración de personas procedentes de los puntos infestados ó sospechosos, creemos que esta es la mayor ventaja que hayan producido.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama expedido en Torrelavega:

«Torrelavega 16—145 t.

Subdelegado medicina á gobernador: Regreso de Suances. Cúmplese lo dispuesto. Cal viva aceras barrio; quemadas ropas uso y cama; blanqueadas y desinfectadas habitaciones enfermos; aislada familia; visitado lavado ropa; autoridad cumpliendo bien. No hay nuevas invasiones.»

CAUSA DE CABEZÓN

Oportunamente, en los primeros días de agosto del año último, hubimos de dar cuenta minuciosa de un suceso ocurrido en las primeras horas de la noche del 2, entre el pueblo de Carrejo y la Venta de Santa Lucía, en una encrucijada que desde la carretera de Cabezón á Cabierniga se dirige á Santibañez; suceso del que hubo de ser víctima Federico García Velez, á quien Indalecio Cos Estrada derribó de un palo en la cabeza y causó después otras varias lesiones con una ó más piedras.

Ayer comenzó á verse en la sección 1.ª de la Audiencia la causa contra Indalecio Cos Estrada, de Cabezón, por ese delito, que el señor teniente fiscal calificó de homicidio frustrado, el acusador particular, señor Maza, de asesinato frustrado, y el defensor, señor Paretz, de lesiones graves.

La relación fiscal del hecho de autos,

de acuerdo con el sumario, concuerda casi enteramente con la que hubimos de hacer en los días del suceso: que al pasar Federico García por la carretera de Carrejo á Santa Lucía, encontró en la calleja mencionada á Indalecio Cos, el cual, en el momento en que el primero pasaba, le asestó un palo en la cabeza y, cuando le hubo derribado, continuó golpeándole con el palo, que se rompió, y luego con gruesas piedras; causándole así una herida contusa en la región molar izquierda, otra en la región frontal, otra en la nariz con fractura de los huesos, dos en la tibia izquierda, otra herida contusa en la pierna izquierda, varias contusiones en la parte superior del pecho y otra en el costado izquierdo, con fractura de la cuarta costilla.

El procesado declaró ayer que, encontrándose con Federico García en el mencionado lugar de la carretera, Federico, que tenía con él resentimientos, le amenazó con el paraguas y luego con un revólver, ante cuya amenaza, él, que llevaba un palo en la mano, le asestó á la cabeza del agresor, le derribó y después de pegarle algunos palos, sin que su intención fuera matarle, huyó cuando se aproximaba gente, que no conoció.

La prueba testifical comenzó con la declaración del lesionado, Federico García; el cual dice que en el momento en que pasó al lado del procesado, dejándole atrás, recibió un palo en la cabeza, cayó al suelo y allí le apaleó y le tiró gruesas piedras; perdiendo él el sentido: no sin haber notado que al agresor le desabrochaba la chaqueta y le sacaba la cartera. Dijo también que Cos le arrastró hasta la carretera. El iba de Cabezón en dirección á su casa de Cos, y no llevaba armas.

Declararon la molinera de Carrejo, Fulana Rebolledo, y su marido Juan Maseda; los cuales vieron al herido en el suelo y á Indalecio que huía; después, un chico de Carrejo, Jesus N. que dice haber visto á Federico en el suelo y á Indalecio agredirle con piedras, y añade que el agresor corrió detrás de otro chiquillo que presenciaba también el suceso; Natividad Gil Velarde y algún otro testigo, que oyeron á los molineros decir que Lecio había medio matado á Federico García; y luego los testigos de defensa que declaran sobre el concepto del lesionado y del procesado, de quien dicen que siempre ha sido hombre pacífico y aun pusilánime: entre ellos el cura de Carrejo, don Castor Ortega, el cual dá malísimos informes del lesionado Federico García, á quien atribuye fechorías varias, entre ellas la de haber maltratado de obra al mismo declarante y las de haber hecho huir del pueblo y trasladar el domicilio á varios

vecinos. Otro cura, el de Mazcuerras, declaró que el no podía decir nada malo de Federico García, con quien nunca había tenido ningún disgusto.

Informaron el fiscal y la acusación articular y la defensa, sosteniendo las conclusiones de que se ha hecho mérito, y á la una se suspendió el juicio para hoy, á las nueve.

Durante un descanso de cinco minutos, en que estuvo suspendida la sesión, el procesado sufrió un fuerte síncope, y durante el resto de la sesión permaneció en una de las habitaciones, por no permitirle su estado continuar en el banco.

Medidas preventivas

Suscripción abierta por acuerdo de la Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

	PESETAS
Suma anterior	12.252
D. José María Quijano	100
D.ª Maria Labat, viuda de Pombo	75
Suma y sigue.	12.427

Depósito de Pronillo

Día 15 de octubre de 1893

	LITROS
Existencia de ayer	5.472.000
Entrada en las 24 horas.	3.640.000
Suma	9.112.000
Existencia actual (7 tarde).	5.662.000

Consumo en las 24 horas últimas	3.450.000
---	-----------

Agua de la Molina recogida á las doce del día de ayer.

Marca 12 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición ni contiene micro-organismos sospechosos.—José María Cagigal.

Suscripción hecha por la sociedad «Socorros de Santander», para proporcionar alimentos á las clases pobres, en el caso de que la epidemia cólerica se declare oficialmente en Santander.

	PESETAS.
POR UNA SOLA VEZ	
Suma anterior.	10.263 50
D. Manuel Canales	250

la banda dijo en alta voz á los futuros esposos

—Novio, y tú, novia ¿estais provistos del consentimiento del Meg de la banda?

El Meg respondió con una especie de impaciencia:

—Sí, sí, tienen mi consentimiento.

—Entonces, que los testigos y padrinos se adelanten;—dijo el Cura.

El Bello Francisco y su teniente el Rojo de Auneau quisieron servir de padrinos á Longjumeau, para honrar más á uno de los principales oficiales de la banda.

Acercáronse pues, y cada uno de ellos cojió uno de los bastones colocados á los pies del celebrante.

Este hizo colocar á los padrinos delante de él, y tuvieron cada uno por una punta, á la altura de dos pies de tierra, los bastones normandos cuyos cayados se enlazaron.

Después colocó al futuro á un lado y á la futura en otro, separados solamente por los bastones estendidos.

Tomadas estas disposiciones, el Cura abrió de nuevo su libro y recitó entre dientes una especie de fórmula ininteligible.

Por último, volvióse hacia Longjumeau y le dijo en alta voz:

—Novio, ¿quieres á la novia por tu mujer?

—Sí, la quiero;—respondió Longjumeau.

—Y tú, novia,—prosiguió el Cura de la banda dirigiéndose á la Bella Victoria;—¿quieres al novio por tu marido y tú meg?

—Sí, quiero,—respondió la Bella Victoria.

Entonces el celebrante volviéndose al marido:

—Salta, novio,—le dijo.

Longjumeau, aunque poco ágil por naturaleza, hizo un desesperado esfuerzo y franqueó los basto-

nes que tenían el Bello Francisco y el Rojo de Auneau.

—Salta, novia,—dijo el Cura dirigiéndose á la Bella Victoria.

Esta se adelantó para franquear los bastones á su vez; pero los dos padrinos los retiraron con galantería, y la casada pasó libremente.

La ceremonia estaba terminada, y el casamiento concluido.

El orden que hasta entonces habia reinado en la reunión se rompió; todos iban y venían; habian invadido el espacio reservado en el centro de la logia.

—¡Ahora, á la boda!—decían;—¡vamos á beber y á bailar!

Los casados, para obedecer al voto general, se dirigieron hácia la puerta, y el ministril tocó victoriosamente el aire de la Panadera.

—¡Alto!—gritó el feroz Bello Francisco de repente, con una voz fuerte que dominó á esta infernal batahola;—todavía no hemos concluido.

Al punto se paró toda la gente.

Reinó un profundo silencio.

—No, no ha concluido todo,—repitió el Bello Francisco con una sonrisa sardónica;—acabamos de efectuar un casamiento, ¿por qué no habíamos de dar el espectáculo de algún divorcio?

—¡Vamos; ¿quién de vosotros no está contento con su lote?

Epháronse á reír, pero ninguno se presentó; sin duda habia reflexionado el desgraciado esposo que en otra circunstancia habia pedido el divorcio.

—¡Bah!—dijo uno de los asistentes con tono burlesco;—¿y si en el cambio no ganamos y recibimos entretanto los bastonazos?

—Cambiar un cojo por un tuerto,—dijo una mu-

—¡Cura!—dijo impetuosamente,—aun puedo tener mi día de autoridad, y te lo juro, si no me concedes el tiempo para poderme explicar, seré para tí una mortal enemiga...

Francisco,—prosiguió con tono suplicante y juntando las manos;—no me trates con esta dureza.

Siempre te he amado y te amo todavía: este amor es el que me ha impulsado á hacer una cosa que te desagrade; pero no soy tan culpable como piensas.

Esa mujer por la cual me abandonas...

—¡Silencio!—gritó el Bello Francisco con furor;—no pronuncies ese nombre...

¿Vas á divulgar mis secretos? ¡Desdichada de tí si te se escapa una palabra imprudente!

—Tu cólera me aterra más que tus amenazas; Francisco,—replicó Rosa cayendo de rodillas y dando libre curso á sus sollozos.—¡Oh! ¡Francisco mio! ¡Apídate de mí, perdóname!

Te lo prometo, encerraré en mi corazón estos funestos celos que te irritan.

No oiras más mis quejas, no verás mis lágrimas; todo lo sufriré, con tal de que algunas veces me mires sin odio...

Y vosotros, amigos míos,—continuó volviéndose hácia los asistentes,—os lo suplico, ayudadme á aplacarle...

Jamás he sido injusta ni mala; á muchos de vosotros os he asistido en vuestras miserias, en vuestros pesares.

¡Unios, pues, á mí para evitarme este dolor y esta vergüenza!

¡Cosa extraña! Entre estas gentes que veinte veces habian oido sin comoverse los últimos gritos de los desgraciados á quienes degollaban, habia mu-

	PESETAS.
D. Antonio de Huidobro	50
Real Compañía Asturiana	50
D. Antonio Gutiérrez	30
D. Leandra Lomta, viuda de Sojo	25
D. Tomás Gómez	25
Julio Cortiguera	25
Juan Diego y hermano	25
Manuel Solórzano Bolívar	30
Genaro Cortiguera	25
Sres. Aldasoro y compañía	25
D. Mauricio Fernandez	25
Joaquín Balbontín	25
Sras. de Herrera	25
D. Fernando Calderón de la Barca	25
Sandalio Cantolla	25
Ignacio de Noreña	25
Alberto Corral	25
Dionisio Soldevilla	25
Pablo González Moreno	25
Ramón Riva Herrán	20
Gaston Rechede	15
Angel Jado y Acebo	15
Eutimio de la Revilla	12
Sres. Hijo de Matias Ruiz y sobrino	10
D. Pedro Santiuste	10
Belisario Gayé	10
Jesús de la Revilla	10
Sra. Viuda de Tomás Alvarez	10
D. Manuel Mata	10
Pedro Requivila	10
Jesús S. de Tagle	10
Manuel Vazquez	5
Vicente Perlacia	5
D. Faustina Lemus	5
D. Casto de Campos	5
Joaquín Ortiz de la Torre	5
Fernando de la Revilla	5
Matias Mowinckell	5
Sra. viuda de Labadie	2 50
Suma anterior	11.228 00

Don Angel A. Crespo y compañía, dos fardos de basalto.

MENSUALMENTE	
Suma anterior	1.811
D. Pelegrín García Alvarez	10
José Pérez Prieto	10
Emilio Aguirre Prieto	7 50
Angel A. Crespo y C.ª	5
Sotero Roiz	5
Sra. Viuda de Rodríguez	5
D. Jaime Valls	5
Luis de la Revilla	5
F. Gutiérrez Polanco	5
Angel Bernó	2
Suma anterior	1.870 50

SEMANALMENTE	
Suma anterior	1
D. F. P. de Barbáchano	2
Suma anterior	3

Memoria sobre el cólera DE 1885 EN SANTANDER

El importante y minucioso estudio del Químico don José María Cagigal, sobre la epidemia cólera de 1885, se ha puesto á la venta, en la imprenta de EL ATLANTICO, al precio de una peseta.

Contiene las observaciones sobre la epidemia, consecuencias deducidas de cuadros de invasiones y defunciones, por calles, fechas y aguas usadas por los cólericos, y la cartilla sanitaria.

Sección de noticias

El lunes á la una de la tarde, en la carretera que desde esta ciudad conduce á Torrelavega, entre los pueblos de los Barredos y Mortuorio, sostuvieron una reyerta dos vecinos de Barreda llamados Antonio Sámano López y Julián Cobo Fernández resultando este último con una herida que el primero le infirió

en el brazo izquierdo con una navaja de regulares dimensiones.

La guardia civil de Torrelavega detuvo al agresor que quedó á disposición del Juez de instrucción del partido.

La guardia civil de Santillana dá cuenta de haber detenido en aquella villa á un sujeto llamado Angel Primo Obregón al cual le había encargado Santiago López Isla, ordinario de Laredo á Santander, que llevase en su carro al seminario de Corbán, varios muebles y un baul lleno de prendas de vestir.

El tal Angel Primo dice que cuando llegó al punto de su destino descargó los muebles, pero el baul le dejó escondido en las bolsas del carro y así le llevó hasta el depósito de Pronillo, donde la esperaba un individuo llamado Fuentes, el cual se encargó de guardar el baul conduciéndole á su domicilio en la calle de Peñas-Redondas.

Hallándose vacante la plaza de práctico de número del puerto de Suances y su ría hasta Hinojedo y Requejada, los que reúnan los requisitos que determina la real orden de once de Marzo de 1886 pueden dirigir sus instancias documentadas al Ayudante de Marina y Capitán de aquel puerto, dentro del término de treinta días.

En la visita de inspección girada ayer por un empleado de la Sociedad de aguas acompañado de un guardia municipal, se encontraron amarrados los grifos de agua de la Molina de las casas números 31, 32 y 36 de la calle del Muelle.

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Andrés Lanuza, que salió el sábado último con dirección á Castilla, regresó á esta ciudad en el tren correo de ayer tarde.

Ayer se presentó en queja á un guardia municipal la sirvienta Justa Pérez manifestando que una mujer llamada Josefa Cacicedo la había cambiado una pieza de cineo pesetas dándole una de dos falsas.

Como la Josefa ya ha sido denunciada otra vez, por la misma causa, es de suponer que se la imponga un correctivo.

Ayer, á las siete y media de la tarde, se hundió el pavimento del primer piso de la casa número 12 de la Cuesta de Gibaja que hace esquina al pasadizo que hay en dicha calle.

Entre los escombros del pavimento, que se desplomó sobre la tercer bodega que tiene su entrada por el pasadizo, cayeron envueltos los inquilinos, Juan Gutiérrez, su esposa Policarpa Gómez y una niña, hija de ambos, ninguno de los cuales sufrió más daño que el susto consiguiente.

El matrimonio acudió poco después, al Principal solicitando que se les permitiera pasar allí la noche.

La casa pertenece á don Eulalio Ardanaz.

Han sido declarados prófugos: Por el Ayuntamiento de Santurde de Reinosa, el mozo José Baldomero Seriana; por el de Cabuérniga, Pedro Alvarez García y Habencio Rebollo; por el de Arenas, Francisco Viaña Quevedo y por el de Cabezón de Liébana Maximino González.

En el Ayuntamiento de Aguayo se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento para hacer efectivo el déficit resultante en el expediente del cupo general de de consumos.

En la noche del día once y en el establecimiento de Ramona Gómez, vecina de Praves, (Hazas en Cesto) un tal Ciriaco Alvarez que trabajaba en la vía férrea del aquel pueblo, hirió en la cara con una navaja de afeitar al capataz de dicha vía.

En la estación central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander para Pedro González, Abogado, Cid, 5.

A las once y media de la mañana de ayer, una mujer dedicada á la descarga del carbón en un vapor inglés, tuvo la desgracia de caer al agua y seguramente lo hubiera pasado mal sin el arrojado de un muchacho conocido con el apodo de El Bomba que inmediatamente se arrojó al agua y consiguió extraerla.

A eso de las ocho de la noche cayó también al agua un caballero, muy corto de vista, que pasaba por el muelle de Calderón, siendo salvado por Isidoro Sierra, patrón de la lancha B, que consiguió cogerle de una mano y sacarle fuera.

En Santoña la mañana del viernes, fue gravemente herida en la región occipital una mujer llamada Inocencia Ibañez.

El inspector del matadero de esta ciudad ha puesto en conocimiento de la Alcaldía un acto de crueldad llevado á cabo con inconcebible saña por un matarife en el momento de la agona de una res, que le tocaba desollar.

Aplaudimos de todas veras la conducta del ilustrado y celoso funcionario, y no dudamos un momento que el señor Alcalde, aunque no puede aplicar la ley Beaumont que no existe en

nuestro país, encontrará en un rincón en su conciencia un correctivo á los instintos de esta índole.

Debe evitarse por todos los medios que actos de esta ó parecida índole se repitan con tanta frecuencia para que no nos veamos en el caso de hacer la tan sabida exclamación. «¿Ubinam gentium sumus?» ó lo que es lo mismo. «¿Vivimos en España ó en Marruecos, en Santander ó en las faldas del Gurugú?»

Hace falta hacer higiene del cuerpo y del alma.

Por real orden del día 7 del actual ha sido nombrado director de tercera clase de Establecimientos penales, con destino al de Santoña, don José Antonio Ferrández Muñoz, subdirector excedente.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

BENET, DENTISTA
Hornán-Cortés, 7 pral.

ESPECIALIDADES
Porcelain and gold crowns.—Bridges—Work ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

17, Martes.....	8	>	>	>	>	5
18, Miércoles....	8	9	>	>	>	5
19, Jueves.....	8	9	>	12	>	5
20, Viernes.....	8	9	10	12	>	5
21, Sábado.....	8	9	10	12	>	4 5
22, Domingo.....	>	10	11	>	>	>
23, Lunes.....	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR
Lo de Melilla
Málaga 16—10 n,

Los moros disponen de 12.000 hombres y 3.000 caballos.

Dos comisionistas belgas recorren Frajana ofreciendo fusiles de repetición.

Continúan sin extraer los 9.000 cartuchos Maüser que al desembarcarlos cayeron al mar.

Se han suspendido las obras del fuerte San Felipe.

Ha salido con rumbo á Melilla el vapor «Sevilla», conduciendo al general Ortega, estado mayor y tropas. A despedirlos salieron todos los jefes y oficiales, el Gobernador, el Alcalde y un inmenso gentío que prorrumpió en aclamaciones de entusiasmo.

Se agrava el estado del teniente Palacios.

El corresponsal
Madrid 16—11 n.

El general Margallo ha comunicado al Gobierno la llegada á Melilla de las kabilas del interior que continúan atrinchándose.

En junta celebrada por los jefes de las tropas de Melilla se ha acordado aumentar la guarnición de los fuertes..

En el vapor «Sevilla» han llegado cien hombres del regimiento de Borbón y ochenta artilleros.

El señor Cánovas cree que se necesitan, por lo menos, 12.000 hombres en Melilla, y muchos ingenieros y muchos cañones.

Créese indispensable apoderarse de los montes inmediatos á la plaza.

Los gremios de Barcelona han ofrecido al Gobierno recursos y facilidades de todo género para castigar á las kabilas.

Circulan rumores de haber ocurrido disgustos entre oficiales del ejército en Melilla.

El gobierno se ocupa en el envío de agua á Melilla.

El general López Domínguez ha dicho que enviará 15.000 hombres.

Con dirección á Melilla han salido de Mahon 300 disciplinarios.

La guarnición de Melilla se manifies-

ta impaciente por castigar las insolencias de los rifeños, y los jefes se esfuerzan por evitar colisiones.

Reina completa tranquilidad en las cercanías de Ceuta y Alhucemas.

Ha salido para Melilla el general Ortega.

Rumores.—Los gobernadores.— Conferencia
Madrid 16—11 n.

Dícese que dimitirá el alcalde don Santiago Angulo y que le sustituirá el marqués de Teverga.

—Prepárase una extensa combinación de gobernadores. El de Tarragona ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable.

—Es objeto de vivos comentarios la conferencia que el general Bermúdez Reina ha celebrado con el señor Puigcerver.

El entierro de Chies.—Opiniones
Madrid 16—11'20 n.

Hoy se ha verificado el entierro de don Ramón Chies. La concurrencia ha sido numerosísima y el acto ha resultado una solemne manifestación de duelo.

—Los señores Salmerón y Pi y Margall se manifiestan contrarios á la guerra con Marruecos.

—La prensa opina que deben enviarse á Melilla batallones armados con fusiles Maüser y la artillería que haya en Sevilla.

Manifestación.—El señor Moret
Madrid 16—11'45 n

Se ha realizado en Barcelona una imponente manifestación patriótica, siendo aclamado el general Martínez Campos. Más de 20.000 almas asistieron á la manifestación que con indescriptible entusiasmo desfiló por delante del monumento al general Prim donde depositaron algunas coronas.

—Ha llegado el señor Moret á Zaragoza, donde se le ha dispensado entusiasta acogida.

Salvoechea.—Declaración
Madrid 16—12 n.

El anarquista Fermin Salvoechea ha intentado suicidarse causándose graves heridas con unas tijeras. La prensa pide que se le recluya en un manicomio.

—El señor Puigcerver ha declarado que continuará la política de don Venancio González en Gobernación.

Hallazgo.—De regreso.—La combinación de Gobernadores
Madrid 17—12'20 m.

En una viña de las cercanías de Sarría se ha encontrado un saco de materias explosivas y dos bombas cargadas, iguales á las que Pallás empleó para realizar su atentado.

—Se comenta mucho el regreso de los corresponsales que fueron á Melilla. Se atribuye el regreso á que resulta inútil su permanencia allí no despachándose los telegramas que expiden.

—Niega el señor Puigcerver que haya ultimado la combinación de gobernadores.

COTIZACIONES

MADRID	Día 14.	Día 16.
12 noche		
4 por 100 interior	68 40	68 45
> > exterior	76 45	76 55
> > amortizable	67 00	77 00
Billetes hipotecarios de Cuba	107 05	107 05
Idem emisión de 1890	96 00	96 05
Acciones del Banco de España	377 50	377 05
Acciones tabaqueras	166 50	166 50
Cambio sobre Londres	30 29	30 36
Idem sobre París á 8 días vista	20 45	20 50
3 por 100 francés	00 00	98 35
4 por 100 español exterior	00 00	63 62
> > interior	00 00	00 00

BOLSIN
Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	00 00	68 50
--------------------	-------	-------

ANUNCIO

Los señores contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que corresponde recaudar al Tesoro público por las contribuciones territorial é impuesto de minas—canon afectos al segundo trimestre del actual año económico, pueden efectuar el pago de ellas en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, del 17 al 21 del corriente mes.

Santander 16 de octubre de 1893.

Restaurant "Petit Fornos"

Suena en Hozaño los días 13, 19, 20 y 21. Días festivos se servirán cubiertos desde dos pesetas en adelante.

SERVICIO Á LA CARTA

Por traslado del local
Liquidación de ropa blanca y otros géneros. Plaza Vieja, 4, Martinena.

Banco Militar y de Comercio

En breve se empezará á repartir á domicilio los Estatutos y Prospecto de esta Sociedad para recoger la suscripción de las Acciones preferentes serie A. al precio de veinticinco pesetas cada una.

Además de hacerse la suscripción á domicilio pueden las personas que deseen suscribirse hacerlo en Madrid, en casa de los siguientes Banqueros:

«El Credit Lyonnais», Puerta del Sol, núm. 10, Sr. D. Mariano S. Muniesa, Espoz y Mina, número 17.

Sres. J. Canduela y Compañía, Pontejos, número 10.

Sres. I. Salcedo Hijo y Compañía, Atocha, 4, duplicado.

Sr. D. G. Rolland Hijo, Tetuán, 19.

Sr. D. Luis F. de Cañedo, Juan de Mena, número 5.

En provincias en casa de los principales banqueros, y en Santander

DON JOSÉ MARÍA AMIEVA
Plaza de la Esperanza, núm. 6.

CAMISERIA INGLESA

BLANCA, 34

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades en corbatas para la presente estación, así como un inmenso surtido en franelas fantasia para camisas.

PAN

Se vende en la panadería de Hijos de Santiago González Burgos, 44, á los precios siguientes: Tortas y libras de 500 gramos á . . . 0'20 pts. Cinco bollos. 0'20 >

Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Se alquila un PRIMERO PI-SO

amueblado muy barato.—Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

A las señoras

Inés Díaz, acaba de llegar con un variadísimo surtido de sombreros y tocacs (últimos modelos de París) para señoras y niños.

16, COMPAÑÍA, 16

Muebles inrompibles



con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasil-la, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde.

Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.

Calle de san Francisco, 33.—Teléfono, 346

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios publicos

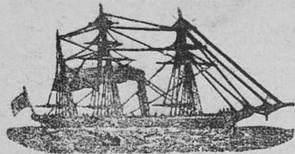
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:25 de la noche y a Madrid a las 9:25 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7:55 de la mañana, y llega a Bárcena a las 12:07 tarde.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5:45 de la tarde, y llega a Bárcena a las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5:07 de la mañana, y a Santander a las 2:35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena a las 6:50

de la mañana, y llega a Santander a las 9:55 de idem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena a las 4:30 de la tarde; y llega a Santander a las 7:40 de la noche
CORREOS
Correo general.—Salida de la Administración, a las 12:30 de la tarde; de la Estación, a la una. Llegada a la Estación, a las 2:40 tarde, y a la Administración, a las 2:55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administración, a las 5:55 tarde; de la Estación, a las 9:25 mañana, y a la Administración, a las 10.
Para Liérganes.—Todos los días a las tres de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga a las ocho de la mañana.
Para Oviedo.—Diario a las seis y media de

a mañana, de la Administración de Horga.
FERROCARRIL DE SOLARES
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:40 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde.
Recogida e buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y a tarde.—El de esta Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 mañana y de 3:30 a 7 tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 8:30 a 6 de la tarde.
De la de Horga, a las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos

los días a las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega a esta ciudad a las seis de la tarde.
Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 tarde.
SERVICIO DE COCHES
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
Astillero a Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6:15 tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:40; 9:35 y 11:30 de la mañana, y a las 2:26

5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.
Los trenes que salen a las 9:35 de la mañana de Solares y 10:30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.
SERVICIO DE BAHIA
Las «C reoneras».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
De Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
De Astillero a Santander, a las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana; y 2 y 3:30 tarde.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15, 12:15; mañana; y 2:45 y 4:30 tarde.
El vapor de las seis y media de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña, y el de las tres y treinta cen el que va a Arnuero.



Línea de vapores Serra y Compañía de navegación La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación

Table with columns for ship names (ALICIA, GRACIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA) and their respective tonnage and departure times.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Table listing ship names (CAROLINA, LEONORA, GUIDO, ALICIA) and their departure dates.

El magnifico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase a los siguientes precios:

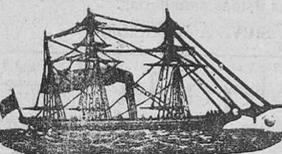
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.



La bandera española

Línea de vapores correos ENTRE Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table listing ship names (EUSKARO, NAVARRO, GALLEGO, MURCIANO) and their respective tonnage and departure times.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 25 de octubre el vapor

Euskaro

su capitán don M. Zabala. El siguiente vapor será el

Palentino

que saldrá el 8 de noviembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

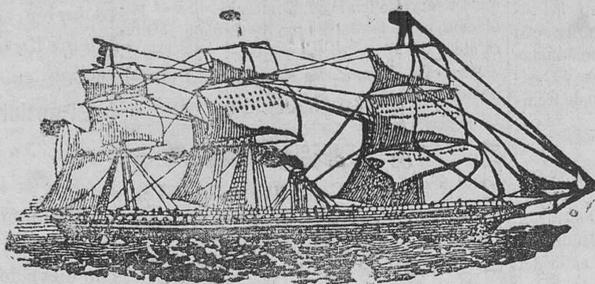
Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Saint Germain

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el el 27 de octubre el vapor Ladraoer Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de octubre el vapor Saint Laurent Y para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10. Ordóñez, nº del Martillo, 5.

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragoués) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, cañones, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinitud de artículos difíciles de enumerar. También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Plas.

Table showing subscription prices for different regions: Santander (4,50), Fuera de la capital (5), Europa y Antillas (10), Países de la Unión postal y Filipinas (15).

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

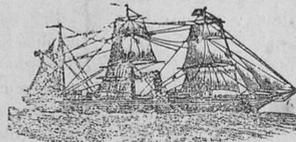
Esquelas funerarias.—En primera plana a dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUELJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MAGHICACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

ESPECIALIDADES

DEL

INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Pulveras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Validos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antineurótico Howard. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. Aceite Neubert remedio externo) 4 pts. Estómago. Estomacal Maître: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, erupciones, gases, vómitos, etc., 4 pts. Para la dentición: «Dentición Saint-Marie» 3 pts. Sifilis: Antisifilítico Cowper. 4 pts. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) Antireumático Reysser para el crónico (4 pts.) Herpes. Antiherpético Glover, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido vital (5 ptas.); Gotas viriles (6 ptas.), Góbulos vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta En Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DOCTOR MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus

Barcelona

68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10

Imprenta de «EL ATLANTICO»